



OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, S.L.

ha obtenido el indicador ARDÁN

EMPRESA GENERADORA DE RIQUEZA 2018

Las empresas Generadoras de Riqueza presentan un EVA positivo en el período de análisis. El EVA mínimo en el primer año ha de ser superior a 150.000 euros y debe crecer al menos un 10% durante tres años consecutivos.

Periodo de Referencia: 2014-2016

En Vigo, a 1 de octubre de 2018

David Regades Fernández

Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo

